

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

Registro de Entrada

Solicitante	Nombre			D.N.I.			
	1 ^{er} Apellido			2 ^o Apellido			
	Fecha Nacimiento			Empadronado	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>

Representante Legal (menores de edad)	Nombre			D.N.I.		
	1 ^{er} Apellido			2 ^o Apellido		

Domicilio de Notificación	Tipo de vía		Dirección						
	Nº		Portal		Escalera		Planta		Puerta
	Municipio			Provincia			Código Postal		

Datos Contacto	Teléfono			Email			
----------------	----------	--	--	-------	--	--	--

MODULOS	Oferta educativa de danza						
	Adultos		A partir de 4 años			A partir de 7 años	
	<input type="checkbox"/>	Sevillanas	<input type="checkbox"/>	Danza clásica y española infantil	<input type="checkbox"/>	Danza Moderna (Funky, Hip-Hop)	
<input type="checkbox"/>	Flamenco	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>	Pitdande	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>	Fit-Flamc	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>	Bailes de Salón.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>	Danza del Vientre	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
Oferta educativa de música							
<input type="checkbox"/>	Coro	<input type="checkbox"/>	Instrumento Individual y Lenguaje Musical	<input type="checkbox"/>	Música para bebés (1 y 2 años)		
<input type="checkbox"/>	Batukada	<input type="checkbox"/>	Instrumento Compartido y Lenguaje Musical	<input type="checkbox"/>	Danza y Música		
<input type="checkbox"/>	Combo Pop, Jazz, Rock...	<input type="checkbox"/>	A.S.I. (30 minutos de instrumento individual)	<input type="checkbox"/>	Rondalla		
<input type="checkbox"/>	Música y movimiento	<input type="checkbox"/>	A.S.I. (40 minutos de instrumento individual)	<input type="checkbox"/>	Música de Cámara, Armonía		
<input type="checkbox"/>	Refuerzo 1 y 2	<input type="checkbox"/>	Combo MAS A.S.I.	<input type="checkbox"/>	Banda		
Instrumentos: (Canto, flauta travesera, acordeón, saxofón, clarinete, trombón, violín, viola, violonchelo, percusión, piano y guitarra).							
Indique tres instrumentos por orden de preferencia: 1. 2. 3.							

NOTA: Las plazas de instrumentos se reservarán por orden de inscripción. Para que la asignación de plaza sea efectiva es necesario formalizar la matrícula una vez admitida la solicitud.

Firma:

En Cabanillas del Campo, a _____ de _____ de 20_____

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre Protección de Datos le informamos que sus datos serán incorporados a los tratamientos de MARINA SANTIAGO RAMOS utilizando los mismos con las limitaciones y en la forma que impone el citado Reglamento. La finalidad de estos tratamientos es la de ser utilizados en la prestación del servicio solicitado. En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos que le asisten, puede dirigirse, acompañado de una fotocopia legible de su DNI, a MARINA SANTIAGO RAMOS - C/ Juan Rodhes 8, 19170 Cabanillas del Campo (Guadalajara) - España. - Para más información leer el Cartelón a la entrada del aula, o visitar nuestro BLOG: <https://escuelamusicadanzacabanillasdelcampo.wordpress.com>

* **Habiendo leído la presente información sobre Protección de Datos Personales, SÍ /NO AUTORIZO expresa e inequívocamente el tratamiento de los datos personales aportados por mí en este documento.**

Modelo SC-01

Solicitud de Admisión en la Escuela Municipal de Música y Danza

REQUISITOS DEL SOLICITANTE.

Haber cumplido 3 años antes del 31 de diciembre del curso escolar en que se solicita la plaza.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN:

Las plazas serán adjudicadas siguiendo los siguientes criterios de admisión:

Antigüedad en la Escuela.

Empadronados en Cabanillas del Campo.

Edad acorde al nivel solicitado.

Cualquier otra situación de igualdad de condiciones, de cara a la adjudicación de las plazas, será resuelta mediante sorteo público.

PLAZOS:

Anualmente se abrirán dos plazos para presentación de solicitudes de admisión:

Periodo ordinario: El plazo se abrirá durante la tercera y cuarta semana de mayo.

Periodo extraordinario: Se abrirá un plazo extraordinario a partir de la segunda semana de septiembre.

LISTAS ADMITIDOS:

En la primera semana de junio la Secretaría de la Escuela publicará la lista provisional de admitidos, dando un plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones.

La lista definitiva se publicará en la segunda semana de junio. Los aspirantes que hayan obtenido plaza **deberán formalizar la matrícula** en el plazo establecido. Aquéllos que no hayan obtenido plaza pasarán a formar parte de una lista de espera que será utilizada en caso de producirse vacantes.

La asignación de las plazas de instrumento se hará, tras formalizar la matrícula, rigurosamente por orden de inscripción.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA:

Los alumnos admitidos de nuevo ingreso tendrán un plazo del **15 al 30 de junio** para formalizar la matrícula.

En caso de no haber formalizado la matrícula dentro de las fechas indicadas, se entenderá como renuncia a la plaza y ésta quedará disponible para el siguiente alumno que figure en la lista de espera.

La lista de espera tendrá vigencia hasta el momento de la publicación de la lista de alumnos admitidos del año siguiente.

Puede consultar la ordenanza reguladora en: <http://aytocabanillas.org>
